



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Acercado y Rural

## **AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 POR LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA, QUE CONCEDIÓ EL AMPARO RECLAMADO POR QUIEN DICE SER APODERADO DE ISMAEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ CONTRA EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE DOSQUEBRADAS. RAD. 66001221300020240024001 STC14293-2024, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LUZ HELENA, YOLANDA, MARÍA MIRIAM Y AMPARO TRUJILLO GONZÁLEZ, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ISMAEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ CONTRA EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE DOSQUEBRADAS, VINCULADOS WILLIAMS, LUZ HELENA, YOLANDA, MARÍA MIRIAM Y AMPARO TRUJILLO GONZÁLEZ, ASÍ COMO DE LA PROCURADURÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, FAMILIA Y MUJERES DE PEREIRA., RADICADO 6001-22-13-000-2024-00240-00, Y LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)



Nº: 505780-5

Nº: GP 556-5